



**QUINTSACARS CIA. LTDA.**

**CARROS Y CARRETERAS QUINTSACARS CIA. LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(En dólares Americanos)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**CARROS Y CARRETERAS QUINTSACARS CIA LTDA.:** (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 14 de Junio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil, Notario Primero Suplente del cantón Quito con fecha 3 de agosto del 2012.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a la venta y comercialización de vehículos de todo tipo, los ingresos de la empresa se fundamentan en la facturación de comisiones por ventas.

**PLAZO DE DURACION:** 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 3 de Agosto del 2 012

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Puenbo, Barrio La Libertad, en la Av. Interoceánica Km 7, Quito- Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792389402001

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
  
- Por ser constituida en el 2012 se establece desde su inicio las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la



**QUINTSACARS CIA. LTDA.**

*Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

**2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

***Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador***

*Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, con lo cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF según Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.*

*La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:*

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

**2.3. Moneda**

***a. Moneda funcional y de presentación***

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de curso legal en que opera el país.*

**2.4. Responsabilidad de la información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado documentos de curso legal (Facturas de ventas y compras) para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.*

**2.5. Periodo Contable**



## **QUINTSACARS CIA. LTDA.**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2017.*

### **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables, y; criterios de valoración.*

#### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo, al 31 de diciembre del 2017 cierra en \$132.80 dólares (la cuenta se encuentra bloqueada a pedido de la Superintendencia de Compañías)*

#### **3.2. Activos Financieros**

##### ***Inventarios***

*Son activos en forma de materiales o suministros para ser consumido en la prestación del servicio, la cuenta Otros Inventarios (Suministros y Materiales) comprende papelería por un valor de \$61 dólares.*

##### ***Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales***

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios (comisiones) realizadas en el curso normal de la operación, para este periodo cierra con saldo cero ya que no hemos tenido actividad.*

##### ***Provisión por cuentas incobrables***

*Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, al mantener en este periodo intacta la recuperación de nuestras cuentas no se ejecuto la política.*

### **3.3. Propiedad Planta y Equipo**

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición, al 31 de diciembre 2017 cierra en \$2291.59 dólares (Muebles y Enseres; y, equipo de computación)*

*La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, al 31 de diciembre 2017 la depreciación acumulada cierra en \$1354.24 dólares obteniendo un valor neto de \$1303.47 dólares.*

*Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):*

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>
<i>Edificios</i>	<i>20 años</i>
<i>Instalaciones</i>	<i>10 años</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10 años</i>
<i>Máquinas y Equipos</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipo de Computación</i>	<i>3 años</i>
<i>Vehículos y Equipos de Transportes</i>	<i>5 años</i>

### **3.4. Cuentas comerciales a pagar**

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, al 31 de diciembre 2017 esta cuenta cierra en \$1105.24 dólares obligación generada por préstamos de accionistas para cubrir pagos necesarios, (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable.*

### **3.5. Impuesto a las Ganancias**

*Por la suspensión de actividades por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio 2017 la empresa no registró movimientos de ingresos y gastos por lo que el Estado de Resultados se presenta en Cero, por consiguiente no origina valor*



**QUINTSACARS CIA. LTDA.**

*de impuesto a las ganancias, pero se ha cancelado un valor de \$32.44 dólares por pago anticipado que en el siguiente período se registrara al gasto.*

**3.6. Provisiones**

*Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable, aplicados a obligaciones con sus empleados, al momento no ha sido necesaria su aplicación.*

**3.7. Reconocimiento de ingresos**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

**3.8. Reconocimiento de costos y gastos**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

**3.9. Principio de Negocio en Marcha**

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

**3.10. Estado de Flujos de efectivo**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social.



### **QUINTSACARS CIA. LTDA.**

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

### **3.11. Situación Fiscal**

*Al cierre de los Estados Financieros 31 de diciembre 2017, la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, se ha cumplido con las obligaciones, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa, pero si enfrenta un proceso de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías (Organismo de Control), en el que aplican, el artículo 361 numeral 6 de la Ley de Compañías, "Por pérdidas del cincuenta por ciento o más de su capital social o cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones, y de economía mixta, por pérdida del total de reservas y de la mitad o más del capital"; caemos en esta causal en razón de las pérdidas generadas en periodos anteriores, las gestiones realizadas se han desarrollado conforme los requerimientos de la funcionaria de la Superintendencia de Compañías, se han presentado informes y documentos solicitados por esta institución, su principal requerimiento fue realizar un aporte de capital fresco de \$3000,00 (tres mil dólares) para no caer en causal de disolución, este aporte ha sido realizado con fecha 7 de mayo del 2015 un valor de \$2000,00 (dos mil dólares), y con fecha 23 de junio del 2015 \$1000.00 (mil dólares). Aún no se tiene una resolución favorable, con las próximas gestiones esperamos culminar este proceso.*

### **4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

*La empresa está expuesta a determinados riesgos por lo que aplicamos:*

*Principios de buena administración, destacan los siguientes:*

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*



**QUINTSACARS CIA. LTDA.**

- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

*Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:*

- **Política de servicio:** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con personal experimentado, capacitado e idóneo cumpliendo con los estándares de ética, y normas de general aceptación.*
- **Política Jurídica:** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es el prevenir riesgos cumpliendo las normas y políticas establecidas.*
- **Política de RRHH:** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.*

**5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

*Carros y Carreteras Quintsacars Cia. Ltda. aún no logra solucionar la causal de disolución aplicada por la Superintendencia de Compañías, se ha realizado un trabajo arduo con el fin de cumplir los requerimientos solicitados por la funcionaria de este organismo de control, en este período 2018 se definirá la reactivación.*

*La situación general del país ha generado que la actividad comercial de vehículos sufra un vertiginoso decrecimiento, agudizado además por el cierre de los créditos bancarios, que ha provocado complicaciones en nuestra gestión.*

*Sergio Quinteros a logrado hacer un acercamiento a Fotón del Ecuador S.A. permitiendo brindarles nuestro servicio de venta por comisión aceptando nuestra propuesta, por lo que es imprescindible lograr la reactivación de Carros y Carreteras.*

**APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales se presentan*



**QUINTSACARS CIA. LTDA.**

*(incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.*

Quinteros Romero Sergio L.  
Gerente General  
Carros y Carreteras Quintsacars Cia. Ltda.

Paredes Rodríguez Franz G.  
Contador  
RUC 1709922023001 Reg. 026862